



Servicio Nacional de Aduanas  
Subdirección Técnica

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 3380

Valparaiso, 16 JUN. 2014

### VISTOS:

La resolución exenta 11.033 del 28/12/2012, mediante la cual se aprueba el manual de agenda normativa.

La resolución exenta N° 14.218 del 30/12/2013 que aprueba el proyecto de Agenda Normativa 2014.

Las resoluciones exentas N° 414 del 20/01/2014, 470 del 21/01/2014 y 2555 del 09/05/2014, que designa los integrantes de los equipos de trabajo de agenda normativa 2014 y sus coordinadores.

### CONSIDERANDO:

Que se hace necesario modificar la integración de algunos equipos de trabajo, producto que sus integrantes originales han debido asumir otras responsabilidades.

**TENIENDO PRESENTE:** lo dispuesto en los numerales 7° y 8° del artículo 4° del D.F.L. N° 329 de 1979, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Aduanas, dicto la siguiente:

### RESOLUCIÓN:

1.- **MODIFICASE** la resolución exenta N° 2.555 de 09/05/2014, en su número 1, sólo en los puntos señalados y en el siguiente sentido:

NUM MED	Nombre de la medida	Nuevo integrante equipo de trabajo
9	Revisión de la regulación de los almacenes extraportuarios	Subd. Técnica: Sr. Gabriel Montalban en reemplazo de la Sra. María Paz Mendía
11	Tramitación con copia de Certificado de origen	Subd. Técnica: Srta. Daniela Veas en reemplazo de la Srta. Gabriela Landeros
12	Continuidad proyecto Carpeta de despacho electrónica	Subd. Técnica: Srta. Gabriela Landeros en reemplazo de la Sra. María Paz Mendía
14	Actualización concepto de equipaje.	Aduana Metropolitana: Sr. Manuel González en reemplazo del Sr. Jorge Sepúlveda Aduana Metropolitana: Sr. Hector Pavez (se integra)





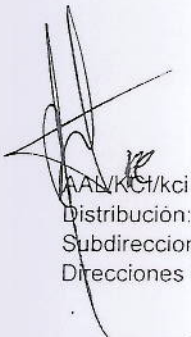
Servicio Nacional de Aduanas  
Subdirección Técnica

2.- **MODIFICASE** la resolución exenta N° 414 de 20 de enero 2014, en la parte resolutive III, designación de coordinadores de medida, en el siguiente sentido:

Donde dice "Medida N° 14: Sr. Jorge Sepúlveda"

Debe decir "Medida N° 14: Sr. Manuel González"

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



AA/KCI/kci  
Distribución:  
Subdirecciones, Deptos. Staff  
Direcciones Regionales y Administraciones de Aduanas



**GONZALO PEREIRA PUCHY**  
**DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS (F y P)**

33423